

Redacción,
Administración
e Imprenta,
Ambrosio Morales,
número 6

EL DEFENSOR DE CORDOBA

Diario Católico de Noticias

Prescripción de...
Apart.º de Correos n.º 81
Dirección telegráfica
DEFENSOR
TELÉFONO
núm. 2614

FENAL
DESINFESTANTE PROPIO PARA GANADERIA

BUFFALO
SUERO ANTIPÉSTICO DE LA MÁS ALTA CALIDAD

Jueves 17 Agosto de 1938

Año XXXV.—Núm. 11.328

MADRID

En torno a la crisis

El plato de todos los días es la crisis próxima, los periódicos republicanos hablan de ella como de cosa segura; los diputados republicanos de la oposición la esperan con los brazos abiertos, los radicales, especialmente, a pesar de ser laicos rezan a los santos de sus devociones para que el señor Lerroux forme gobierno.

Claramente que son muchos los motivos que el señor Azaña tiene para presentar la dimisión, lo que ocurre es que le va muy bien en el machito y no se apea aunque se lo mande quien puede.

A mí me parece que está justificado el que muchas personas esperen la dimisión del Gobierno con extraordinario interés, tengamos en cuenta que son legión los que esperan solucionar su situación económica a la sombra del futuro gobierno; hay por esas provincias innumerables caciquillos que creen merecer ser nombrados gobernadores civiles, subsecretarios y hasta representantes del Estado en los petróleos.

Les asiste la misma razón que a los que ahora disfrutan esos cargos, unos son republicanos del 14 de Abril y los otros lo son del 12.

Lo que no es razonable es que los que no somos republicanos esperemos con el mismo deseo que se vaya el Gobierno. No debemos hacernos ilusiones, el que venga no se ha de diferenciar de este en casi nada, poco más o menos serán los mismos con diferentes denominaciones; pero su formación cultural, su odio a la Iglesia como si fuera poder extraño les son comunes.

Si se constituye un Ministerio con tendencia moderada, logrará lo que a este le es imposible; consolidar las leyes sectarias y tiránicas, dando la sensación de orden y respeto para todas las ideas.

Gran desengaño se van a llevar los que todo lo esperan de un cambio de hombres. Los que suponen que esto se arreglará en cuanto venga fulanito o menganito, padecen error de bulto, el cambio tiene que ser profundo si queremos que varien los motivos de inquietud que nos traen apesadumbrados y amargados.

Bien está que esperen la crisis con regocijo los probables «enchufistas» los que nada podemos ni debemos esperar de los hombres que sucedan a éstos somos meros espectadores con un único interés: que el país sufra lo menos posible, que los desafortunados y arbitrarios de los gobernantes causen los menos estragos, que el pueblo honrado y trabajador se dé cuenta exacta de quienes son los que le llevan a la ruina.

Claro que debemos prepararnos para cuando el pueblo hario de soporitar devastaciones y miserias de la cuenta a los que le han engañado prometiéndole bienestar y dándole deportaciones, falta de trabajo y feña a todo pasto.

Con la aprobación de la ley de Arrendamientos cumple el Gobierno su programa mínimo, y, sin embargo, nadie esta mínimamente satisfecho, cada día están peor las cosas, agravándose a medida que cunden las leyes salvadoras.

A unos cuantos periódicos les dió por decir que el señor Azaña era un estadista formidable, único en Europa; esos mismos diarios ahora ponen las cosas en su lugar, manifestando diariamente que se está haciendo una política desastrosa, que el país no puede aguantar mucho tiempo las orgías republicanas socialistas.

Se produzca o no la crisis, lo mismo nos da, toda vez que tenemos la completa seguridad de que mientras presidan las decisiones gubernamentales el error y la impiedad, iremos de cataclismo en cataclismo y de hecatombe en hecatombe.

EMIGDIO MOLINA

“¿A M'EST ÉGAL”

¿DE VERAS, «DOCTOR»?

Y me dicen: «falló» la religión, fracasó desde tiempos apostólicos, pues, no todos los hombres son católicos y muchos que lo fueron, no lo son.

Y les digo: «fracasa la razón» porque hay necios, imbéciles, alcohólicos? ¿«falló» la medicina porque hay cólicos? ¿«falló» porque hay paletos, la instrucción?

Según eso, «doctor», todo fracasa..., la religión, la ciencia, la moral... ¿y sabe V. por qué?... Todo eso pasa

porque la religión se aplica mal: tenemos una «para andar por casa» y otra para salir... (que «no es» igual).

Y luego, incontinentemente, cayó el «doctor», reflexionó la gente, y, el que menos, sentía como brasa el rubor que subía hasta su frente.

E. SAAVEDRA L.
Pbro.

La sustitución de la enseñanza EN CORDOBA

Desde que en mal hora plantearon en las Cortes la odiosa persecución a la enseñanza religiosa hemos hablado en todos los tonos y de todas las formas contra ella.

La hemos considerado como enemiga de la libertad.

No cabe nada más contrario a la libertad, que los políticos tienen en los labios, que esta disposición del gobierno impidiendo a unos ciudadanos que enseñen, y a unos padres de familia que den a sus hijos la educación que estimen conveniente.

Es antipedagógica y los frutos de la misma lo dirán como lo están diciendo sus premisas.

Es absurda, inconveniente, anticatólica, persecutoria y cien cosas más, negativas todas ellas.

Pero nos hemos fijado en varias ocasiones en que sobre todo era antieconómica. Ofrecimos volver a tratar este aspecto y lo trataremos otro día sin dejar de hacerlo que nos dan ocasión para ello la pasada sesión municipal y un artículo que publica de fondo «La Voz», periódico republicano, órgano del partido radical.

En la sesión municipal se dió cuenta de una moción de la comisión nombrada al efecto en la que se pide se solicite del Gobierno ceda para escuelas el cuartel del Marrubial, el cuartel llamado de Alfonso XII donde últimamente estuvo el regimiento de Sagunto octavo de caballería.

Se opuso con atinadas razones el jefe de la minoría maurista Sr. Calderón.

Se opuso también el que fué jefe de la minoría socialista, aunque ahora está apartado de esa disciplina: el señor Hidalgo.

Y no hubo una sola voz que defendiera esa moción.

Pero en cambio se alzó la voz del señor Salinas, republicano de abolengo, para decir clara y terminantemente que el Ayuntamiento no tenía recursos para pechar con esta carga que parece imponerle el Estado.

Y es hoy «La Voz» la que con el título de «Otro magno problema municipal» defendiendo esta teoría sostenida por el señor Salinas, sostenida por los radicales y creemos que también por todos los que no lo son.

Es precisamente lo que hemos dicho aquí cien veces y hemos de repetir otras mil.

No está sobrado de fondos el erario municipal y el colega republicano calcula—no creemos que se pase de largo—en 300.000 pesetas la cantidad necesaria para las obras de adaptación.

Pero es que no son solo esas obras. Es que son imprescindibles 54 escuelas en Córdoba y esto implica gastos que no son de un día, sino gastos para siempre.

A qué exigir ese sacrificio inútil y absurdo cuando se pueden sostener las escuelas sin cargo ni recargo para el Estado, la provincia o el Municipio? Procédese con amplitud de miras, con libertad.

Al ver las dificultades que no pueden obviarse, reconózcanse y acuérdese que las escuelas regidas por religiosos, continúan por tiempo indefinido y que no van a ellas, como no van, ningún alumno obligatoriamente, sino a petición de los padres.

Para la Virgen de la Fuensanta

Para celebrar como en años anteriores los cultos a la Virgen de la Fuensanta, costeados por el pueblo de Córdoba.

Suma anterior, pesetas	18
D. Francisco Arguero	1
En sufragio de D. Francisco Mellado	1
Idem de doña Josefa García	1
Idem de doña María Mellado	1
D.ª Angustias Béjar	1
Suma y sigue	23

Los padres que no quieren esa enseñanza lleven sus hijos a otras escuelas y así quedara proclamado un principio de libertad ciudadana para los padres y para los maestros y no se causará daño irreparable a los municipios, salvándose la economía municipal—harto maltrecha, y no se perjudican derechos ni intereses de nadie.

Lo contrario será ahogar al contribuyente, perseguir la religión católica sin más razón que el odio a Cristo e imponer a muchos sectores el analfabetismo, porque se negaran los padres en conciencia a que sus hijos vayan a las escuelas laicas.

Y esto que decimos de Córdoba, puede decirse y aplicarse a los demás pueblos de la provincia en que se quiera implantar la sectaria medida y lo mismo a todos los de España.

Buscar una subvención por una vez, mantiene los males generales—contra los que protestamos—y es en el orden económico pan para hoy y hambre para mañana.

Magisterio

En la Sección Administrativa se ha recibido el título de practicante a favor de don José García del Prado Ruiberriz.

—La Dirección General de Deuda y Clases Pasivas, pide documentos del maestro jubilado don Antonio Cámara Antón.

—Doña María Mercedes Molina Joya, maestra de Córdoba, solicita la excedencia.

Padres!
La enseñanza de la Religión se ha suprimido en la escuela enviada a vuestros hijos a los catecismos parroquiales

Acción Popular

Estando próxima la fecha para la rectificación anual del Censo Electoral, se ruega a los simpatizantes con el ideal de Acción Popular que no estén incluidos en el mencionado censo, o que estándolo, tengan sus nombres o apellidos equivocados, así como la edad o domicilio, se pasen por nuestras oficinas, calle Sevilla, números 5 y 7, para indicarle los datos que nos tienen que facilitar, para nosotros en su día encargarnos, de hacer dichas inclusiones o rectificaciones.

El Comité

NOTAS AGRICOLAS

Estado de los campos

No hay necesidad de recordar que el rubio nos continúa castigando con sus implacables rayos.

En este tiempo el campo se encuentra casi totalmente paralizado.

Las únicas labores que se llevan a cabo son las de barbecho y especialmente las de cohecho.

Campos y Mercados

CACERES

Se verificó la saca del corch, pesando en general poco.

Año, en general malo, para la recolección de cereales.

Precios de este mercado:

Trigo reco, no hay; idem blanquillo, a 43 pesetas; cebada, a 23; habas castellanas, a 36; garbanzos superiores, a 75 pesetas; harina, a 60; aceite, a 19; carne de vaca, a 4.60; idem de borrego, a 3; tocino, a 3; avena, a 24; carne de cerdo, a 2.60.

Tendencia del mercado, a subir; tiempo, caluroso; estado de los campos, completamente secos.

MONTEMYOR

Trigo reco, a 46 pesetas; cebada, a 28; habas castellanas, a 34; idem morunas, a 33; escuña, a 7; alojste, a 38; garbanzos superiores, a 104; idem regulares, a 90; idem duros, a 70; harina, a 60; aceite, a 17.50; carne de borrego, a 3 pesetas; tocino, a 2.50.

ACEITES

Mientras seguimos alimentando la esperanza de que se anime la situación si llega pronto a ser una realidad el convenio con el Uruguay, los mercados nacionales no salen de su apatía y fiebre por falta de actividad exportadora.

En el Bajo Aragón los precios medios son: tipos selectos medio grado de acidez, 28 los 15 kilos; finos, un grado, 26.75; primeras, dos grados, 25.50; segundas, buenos, tres a cuatro grados, 24; mayor acidez, 22.50 a 23.

En Andalucía los negocios no se desenvuelven con holgura y normalidad; y mientras la falta de exportación

empuja a la baja, la escasa concurrencia de verdadores ejerce un freno salubre en el negocio.

Los precios varían de 68 a 69 50 reales arroba de 11 500 kilos, para el tipo regulador de 3 grados.

CEBADA

Hay este año poca, pero salen partidas muy superiores, sobre todo en las de huerta, limpias y bien granadas; la oferta pretende hasta 29 y 30; con las corrientes y fiejas, se opera de 25 a 27.50 en pueblos, y dos o tres más en almacenes de plaza; Lérida, 26 a 26; Barcelona, de Ugel, 28.50 a 28; Valencia, de Cartagena, 28; Castilla y León, 24 a 26; Mancha, 24 a 26; Extremadura, 24.50 a 25.50; Andalucía, 23 a 26.

TRIGOS

En el mercado de Lonja barcelonesa, no cambia la fisonomía de la semana última, y siguen limitando sus adquisiciones a los trigos del país, particularmente de Urgel y de Lérida, que pagan a 47.50 y 48 respectivamente; y extremeños, de 43.25 a 43.50 blanquillos, y 44.50 crucher. En muy escasa proporción, los castellanos de 44 a 45.00 según procedencia.

Los mercados castellanos adolecen de mayor pesadez, muy explicable por las apuntadas causas de orden general; se cotizan de 46 a 47 los canchales de Arevolo, Valladolid y Nava de Rey; 44 a 45 línea de Palencia; y 43, Burgos.

No se reanima el precio de los extremeños, cuyos blanquillos siguen debatiéndose entre los 43 y 43.50, seguidos muy de cerca por los crucher, de 44 a 45.

Mientras en Andalucía se sostienen con alguna tendencia firme, con preferencia los añejos, más estimados que los de nueva cosecha, cotizándose de 44 a 45 los nuevos y de 1 a 1.50 mas los viejos.

Trabaja, sin rendirte, hasta lograr para tu periódico nuevos suscriptores y nuevos lectores.

Los fundamentos del Secano II

Según Widtsoe, cada metro de espesor de tierra de constitución franca apropiada para el cultivo del trigo en seco, es capaz de almacenar así, bajo forma de agua de capilaridad, una cantidad equivalente a una capa de agua de 200 milímetros de altura.

«Segundo principio». Una vez pasado el período en que la evaporación es nula o poco menos, es decir, al llegar la primavera con sus vientos desecantes y aumentar el calor del Sol, la capa superficial de suelo, cede por una parte, su humedad al aire y por otra toma por acción capilar, humedad de la capa subyacente, y ésta de la que está más abajo, prosiguiéndose así el desplazamiento de abajo hacia arriba del agua almacenada en el espesor del suelo, siguiendo una marcha opuesta a la indicada el Jueves pasado.

Si no se interviene para perturbar esta serie de fenómenos, puede perderse toda la humedad del suelo en poco tiempo.

Por fortuna puede impedirse esto, dando una labor de bina. Esta labor hace que la superficie no forme cuerpo con la capa subyacente, y por lo tanto forme una coraza que evite la capilaridad.

(CONTINUARÁ)

Nota de Redacción

En vista del interés tan grande que representa para Andalucía el cultivo de la remolacha, se nos ocurre para cultura que debe poseer todo español, historiar esta raíz sacarina en España, dar a conocer a «muchos peninsulares y extranjeros» que, el primer remolachero español fué un andaluz, un gran patrio cordobés que se llamaba don Ricardo Martel y Fernández de Córdoba, Conde de Torres Cabrera y del Mercado Alto. Un benemérito de la agricultura y de la industria que con esfuerzos inauditos y un prodigioso dinamismo supo pasar a la historia del agro hispano.

En días sucesivos publicaremos todos los motivos que llevaron al señor Martel a decidirse por la quenopodiacea industrial, sus ensayos, sus luchas etc., que hemos obtenido del archivo de este verdadero español.

DE REMOLACHA

CONFERENCIA DEL AZUCAR

Ponencia de Agricultores

La Asociación de Agricultores de Córdoba aceptó desde el primer momento la invitación que se le hiciera por el Ministerio de Agricultura para concurrir a la Conferencia llamada del Azúcar, congratuándose de que se le presente la ocasión de contestar al cuestionario recibido del Sr. Subsecretario de dicho Ministerio a fin de exponer las características del problema planteado según su criterio, que por ser solo de agricultores, debe tener sumo interés y una máxima experiencia.

Primero «Capacidad de consumo de azúcar de nuestra población nacional». Según las estadísticas se puede estimar en 12 kilogramos anuales de este producto lo que consume cada habitante, que darán al año, estimando la población consumidora en 23 000 000, 276.000 000 kilogramos.

Este consumo individual tiende a aumentarse, pues varía aceleradamente en nuestra región el régimen de alimentación de todas las clases sociales. Los andaluces de antaño, amorzaban por la mañana temprano, costumbre que aún continuaba en el campo, sustituyéndose totalmente en la población con el desayuno, lo que requiere gran cantidad de azúcar. Igual procedimiento se va introduciendo entre los agricultores, tanto patronos como obreros, lo que se observa que se acrecienta portentosamente al haber estos últimos modificado las condiciones de trabajo y quedar con ellas relevado el patrono de la obligación que tenía de facilitarles la comida.

Como en el resto de España suponemos que ocurrirá lo propio podemos estimar que se necesitarán en fecha próxima cerca de 35 000 000 de kilogramos.

Segundo. «Superficie a cultivar para satisfacerla y para formar el stock

de previsión o reserva». A base de los datos consignados sobre consumo y estimando que la remolacha de nuestra zona puede dar una riqueza en azúcar del 11.50 por 100 se necesitaría para cubrir dicha cantidad 2 347 826 toneladas de remolacha. Admitiendo que cada hectárea daría una cosecha bruta de 25 toneladas, por término medio, hacen falta cultivar 95 915 hectáreas.

El stock de previsión o reserva y teniendo presente no ya la posibilidad de una mala cosecha, sino el incremento de consumo, estimamos debe ser de 100.000 toneladas, lo que supondría un aumento en la superficie a cultivar para el año que ello se estableciera en 34.762 hectáreas, pudiéndose hacer, dividiendo en dos o tres años la formación de esta reserva.

Tercero. «Superficie en condiciones de ser dedicada al cultivo de remolacha». Por tratarse de una Asociación local, a nuestro término municipal tenemos que referirnos y a los límites cuyas fincas se cultiven por nuestros asociados. En estas circunstancias podemos estimar la totalidad de la zona que ha de regarse por las aguas del Pantano del Guadalquivir y a unas 50.000 hectáreas de nuestro aludido término, que también son susceptibles de la siembra de remolacha.

Además de la tierra de riego referida hay otras porciones regables en las vegas del Guadalquivir y Guadalejo, como igualmente fontaneros con agua de pie y huertas fuera de la zona del Pantano.

Las 30.000 hectáreas que hemos referido se encuentran en la parte de campaña de nuestro término municipal, por ser de profundo suelo, con predominio arcilloso y de buena orientación, son excelentes para el cultivo de la raíz que nos ocupa y por lo que la remolacha ha entrado ya en alternativa como planta de barbecho en seco.

Omitimos, por consiguiente, toda

la tierra susceptible de regarse con las aguas de los Canales y Pantanos que se construyen en esta provincia y aquellos secanos de los términos municipales de Montoro, Villa del Río, El Carpio, Bujalance, Cañete de las Torres, Valenzuela, Baena, Castro del Río, Espejo, Fernán Núñez, Montemayor, La Rambla, Santaella y otros pueblos campineses capaces de producirla.

Cuarto «Relación entre superficie cultivada y peso de la raíz en ella lograda». En los terrenos de seco la producción mínima por hectárea llega a diez toneladas por unidad y la máxima veinticinco. En los de riego los límites son entre 17 y 46. Siendo tan heterogéneas las tierras de seco y regado donde se cultivan, de ellas depende la producción, si fuere notablemente en las primeras por el régimen de lluvias de la primavera. En el riego, además de la calidad de la tierra, influye la cantidad de abono que se le adicione, las labores preparatorias y culturales que se le hagan y el aprovechamiento que de los riegos se ejecuta.

En el presente año agrícola, la remolacha de seco ha llevado una vegetación lánguida y un escaso rendimiento debido a la falta de aguas pluviales; siendo por el contrario buena la producción en regado, que se puede estimar en un término medio de treinta toneladas por hectárea.

Quinto «Coste aproximado del cultivo, por hectárea». En seco podemos calcularla en un promedio de 750 pesetas y en regado de 1 600 pesetas, incluyéndose en estas cifras la renta de la tierra, los labores preparatorios, abonos, semillas, aclare, escardas, riegos, arranque y transporte, excluyéndose el interés del capital invertido y el beneficio industrial del agricultor.

Sexta «Método a seguir para fijar el precio de la raíz sacarina». Es nuestra opinión que el sistema actual de

Tostadero de Café ARANDA
Calle Málaga, 11. Tel. 1590
Servicio a domicilio. Tueste continuo a la vista del público. Precios moderados. Clases naturales y torrefactas de las mejores procedencias.

precio por unidad de peso fijado por comisiones arbitrales, se le aumente una prima por riqueza sacarina, lo que serviría de estímulo para el productor sin que fuera perjuicio para la fábrica. La determinación de este sobreprecio se haría por los cultivadores, la fábrica y los Ingenieros de la Sección Agronómica y por medio de reconocimientos y análisis sobre el terreno, sacando el promedio de las distintas épocas en que hayan entregado el producto, en proporción a la cantidad y para liquidarlo al final de la campaña.

MAIZ - Es una gramínea que se da perfectamente en nuestro suelo y clima, tanto en secano como en regadío. En secano puede sustituir a la raíz sin dificultad de cultivo, limitado el inconveniente a la parte económica. En el regadío entra ahora en alternativa con la remolacha sucediéndose a aquella y sembrándose en el mismo año habas o cereales de invierno, por lo que se nos ofrecería una gran dificultad si lo eliminamos de la rotación donde entra como cultivo complementario para que pasara a aprovechamiento primario; pero todos estos inconvenientes, si el precio del producto es remunerador, se pueden sobrellevar y a ello es lo que el Gobierno debe tender, solucionando con la facilidad que supone la subida de derechos arancelarios para que el maíz indígena se pudiera vender a 50 pesetas los 100 kilogramos, no pretendiendo con esto un trato de exención, sino que nos equiparen en protección aduanera a otras regiones más privilegiadas que la nuestra; comprendiéndose que los productos agrícolas deben tener igual trato que los productos industriales que no son andaluces.

ALGODON.—Planta industrial que requiere inversión de jornales en escaudar y más que todo en recolección; pero a Cataluña le interesa adquirir esta fibra en América y se le fija a la que aquí se produce un precio exiguo, que no puede remunerar los gastos de su consumo. Estúdiense por los organismos oficiales correspondientes el costo de este cultivo, fijase con arreglo a él el precio del producto y equipárense los derechos arancelarios a los datos que aquello tiene, teniendo en cuenta al hacer esto la seguridad que intensamente se sembraría algodón, pues los labradores saben que la remolacha y no sienten capricho por ésta, sino necesidad de su cultivo por no encontrar una protección decidida por parte de los Poderes Públicos podríamos llegar a conseguir la sustitución que se propugna, fijándonos especialmente en aquellas plantas industriales o de gran cultivo, que se sale de la reducida extensión de las praderas hortícolas, concretándonos al maíz, tabaco y algodón.

Séptimo. «Que plantas pueden sustituir a la remolacha en las tierras que hoy se dedican al cultivo de esta». Es cosa fácil por lo que respecta a los cultivos de secano, donde puede sustituirse por el algodón, maíz, garbanzos y en último extremo dejarlo de barbecho blanco aunque sea con perjuicio de la intensidad de cultivo y consecuencia que ello acarree; no habiendo consignado la siembra de la haba como sustitutivo, por ser aquella raíz quien se ha intentado que se reemplace a esta leguminosa, como consecuencia de la imposibilidad de su siembra por la invasión de la feroz garrapa parasitaria conocida vulgarmente con el nombre de hopo o hierba tora.

En el regadío no creemos que en la actualidad haya planta industrial por

la que pueda sustituirse, pues todas ellas son de menor rendimiento económico y necesitan menos brazos para su cultivo.

La remolacha resuelve de un modo eficaz la penuria económica de los agricultores y los inconvenientes de la falta de crédito agrícola, pues antes de sembrarse se contrata la superficie que a ello se va a destinar con las fábricas de transformación, las que anticipan el abono, semilla y metálico, con el que no solo se efectúan las escardas, sino que se sustentan los labradores modestos durante toda la primavera.

Tampoco puede pasar desapercibido el número de jornales que en ello se invierte y que no pueden ser de aplicación en ninguna otra clase de cultivo.

Octava «Medios que el Estado podría poner en práctica para lograr cultivo remunerador y sustitutivo de la remolacha». A base de otros más remunerados.

«Tabaco». También en toda nuestra campiña y en las tierras que han de ser beneficiadas por las aguas del Pantano del Guadalquivir, se desarrolla perfectamente esta planta, pero si no se autorizan nuevas plantaciones, mal podemos pensar en que sustituya a la remolacha. Como artículo de renta, el Gobierno podría conceder una autorización especial a esta zona de riego y ya los labradores se encargarían de construir secaderos en condiciones.

Novena. «Existiendo de hecho la concentración, debe esta quedar al arbitrio colectivo de los industriales o debe ser regulada e intervenida por el Estado?». Como dentro de nuestro término tenemos una fábrica que puede transformar la mayor parte de nuestra producción, estimamos debe convenirse directamente entre remolacheros o industriales la cantidad que pueden sembrar en relación con la capacidad de transformación de estos últimos, haciendo este convenio por las zonas y para las fábricas que previamente se determinasen con la intervención del Estado.

Décima. «Conveniencia de la ordenación orgánica de los cultivos con forme a alternativas razonada y obligatoria, según las características de cada zona». No dudamos de la conveniencia preguntada en el caso que se pudiera cumplir por el Estado lo que apuntamos en el apartado 9º; pero interin aquello suceda y mientras la zona del Guadalquivir esté en transformación, sólo nos queda el utilizar una alternativa de año y vez con la remolacha, sembrándose en el otro año habas, maíces o cereales de invierno.

Undécima. «Censo aproximado de la población obrera ocupada en el cultivo de la remolacha». Si se sembrasen 1 000 hectáreas de remolacha en el secano, podemos estimar que se incrementarían los jornales necesarios para todas las labores precisas en 40 000 y si se siembran 5 000 hectáreas de regadío el censo obrero estaría representado por 750 000 jornales. Como en el caso de reducirse el cultivo se reducirían la inversión de jornaleros, piénsese por los Poderes Públicos la forma en que se agravaría el paro, cosa que constituye en Andalucía un motivo de honda preocupación pues la buena voluntad de los labradores, no puede soportar, por falta de medios económicos, los alojamientos disminuidos ni el constante temor de justa necesidad de los obreros de nuestro término.

Córdoba 8 de Agosto de 1933.
Por la Asociación de Agricultores de Córdoba, el ponente, R. SALINAS ANCHELBERGA.

El trigo en las regiones agronómicas

ESPAÑA 1933 Y 1932

Nos parece que interesa a todos los compatriotas conocer la distribución geográfica de las cosechas de los cuatro cereales.

La Dirección general de Agricultura emplea dos medios: las Regiones Agronómicas y las Provincias. Hoy hemos de referirnos a las «regiones agronómicas».

Trigo en 1933.—Los cálculos de la cosecha actual, distribuida en las 13 Regiones Agronómicas y ordenadas estas, de mayor a menor, en millones de quintales métricos y cifras redondeadas son así:

Castilla la Vieja, 7 02 millones.
Andalucía, 6 59.
Castilla la Nueva, 5 15.
Levante, 3 81.
Aragón, 3 52.
Leonesa (región), 3 44.
Cataluña y Baleares, 3 17.
Extremadura, 2 80.
Riña y Navarra, 1 65.
Galicia, 0 62.
Vascongadas, 0 52.
Asturias y Santander, 0 17.
Canarias, 0 10.

El total general que se calcula para toda España, en la presente recolección del trigo es de 38 479 897 quintales métricos.

Cosecha en 1932.—Fue mucho mayor que la presente y se evaluó definitivamente en 50 133 551 quintales. La distribución por regiones agronómicas ordenadas de más a menos, es así.

Andalucía, 10 18; Castilla la Vieja, 8 73; Castilla la Nueva 8 72; Aragón, 4 16; región leonesa, 3 77; Levante, 3 63; Cataluña y Baleares, 3 42; Extremadura, 3 29; Riña y Navarra, 2 40; Galicia, 0 85; Vascongada, 0 61; Asturias y Santander 0 16; Canarias, 0 15.

Territorio triguero.—El de España lo constituye el centro de la Península, desde la cordillera cantábrica y pirenaica hasta el litoral marítimo de la Andalucía occidental y oriental.

Comprende, por lo tanto: las dos Castillas, Vieja y Nueva, región leonesa, Aragón y Levante.

El precedentemente mencionado territorio, con los máximos nacionales de cosechas de trigo, está complementado, pero ya con cifras menores, por Cataluña y Baleares, Extremadura y la región agronómica de Riña y Navarra.

EDUARDO NAVARRO SALVADOR.

Propietarios

Instalad en vuestros corrijos, autos, oficinas, galinero, etc., el aparato de alarma o auxilio CEN TINELA. Alcance 10 km. Solo vale Ptas. 125. Único declarado de utilidad pública. Construido y patentado por J. Font Moreu. Rambla Cataluña, 87. Barcelona.

EL TIEMPO

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha

En veinticuatro horas:

Temperatura máxima al sol y al aire libre. 39 00
Temperatura máxima a la sombra y al aire libre. 34 20
Temperatura mínima a la sombra y al aire libre. 20 63
Temperatura media a la sombra y al aire libre. 27 40
Oscilación. 13 60
Agua de lluvia en milímetros. 0 00
Agua evaporada en milímetros. 11 20
Observaciones a las 7 de la mañana
Altura barométrica en mm. a O. 752 10
Temperatura a la sombra. 24 0
Temperatura de termómetro humedecido. 18 43
Tensión de vapor. 12 30
Humedad relativa. 55 00
Estado del cielo. Despejado
Dirección del viento. S. E.
Fuerza. Ventolina
Recorrido en 24 horas. 177 00
El Catedrático de Física del Instituto General y Técnico, Rafael Vázquez

Puente Genil

INCENDIO

A las tres próximamente de la madrugada del 16 del actual, se produjo un incendio en el almacén de maderas que en la calle Antonio Baena tiene establecido Rafael López Fernández. El siniestro, que se supone casual, adquirió grandes proporciones teniendo que desalojar las habitaciones colindantes de las casas próximas por temor a que se propagase a estas. El servicio de incendios acudió aunque con algún retraso.

El público contribuyó de manera

eficaz a la extinción del incendio, no pudiéndose sin embargo evitar que quedara dicho almacén completamente destruido.

Según se dice, el inmueble estaba asegurado.

Nrro.

Diputación Provincial de Córdoba

SECRETARIA

SECCIÓN TERCERA

NEGOCIADO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Y BELLAS ARTES

ANUNCIO

Hasta el día 2 del próximo mes de Septiembre se admiten en la Secretaría de esta Excm. Diputación, peticiones de admisión a los ejercicios de oposición a una pensión de 1 000 pesetas para cursar estudios del Bachillerato en cualquiera de los Institutos Nacionales de 2.ª Enseñanza de la provincia, convocadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 195, correspondiente al día de ayer; estando en el Negociado a disposición de los aspirantes, durante todos los días y horas hábiles, el correspondiente Cuestionario.

Lo que se anuncia para el general conocimiento.

Córdoba 17 de Agosto de 1933.—El Presidente, PABLO TROYANO.

Hacienda

Se ha concedido a doña Regia Martínez Azcoytín, viuda de don Nicolás Martín Molina, Jefe de Negociado, la pensión de 1 500 pesetas y a doña Sierra Mari Verde, viuda de don Antonio Torres Muñoz, oficial de Telef. s. cinco mesadas al respecto de 4 000 pesetas. Ambas a cobrar en esta provincia.

Adamuz

El niño Pedro Moreno Casado, hijo de nuestros distinguidos amigos don Pedro y doña Matilde, ha fallecido a la temprana edad de tres años.

La muerte del angelito ha llenado de dolor el feliz hogar de sus padres, que están recibiendo continuos pesames de sus numerosas amistades.

El acto del sepelio constituyó una verdadera manifestación de duelo.

El mismo día hubo cinco entierros en Adamuz a causa de la epidemia del sarampión, que continúa haciendo estragos en los niños y en las personas mayores.

De Sociedad

Mañana Santa Elena, son los días de las señoras y señoritas Aguilera Tablada de Pérez, Aguilera Tablada de Toro, Escalonias, Lara Sotomayor viuda de Espinosa.

También lo son de doña Laura Rodríguez viuda de Aguilera y de la señorita Laura Ruiz Santaella.

—Regreso de Málaga, don Juan Eusebio Seco de Herrera.

—Marchó a Madrid, el alcalde don Francisco de la Cruz Ceballos.

—En Madrid, en el Santuario del Corazón de María se ha celebrado el enlace de la encantadora señorita Concepción de Vargas Porras, con el Excmo. Sr. don Rafael de la Bastida Alsina, conde del Robledo de Cardena.

—Se dio la bendición nupcial el Excelentísimo Sr. Patriarca de las Indias, Obispo de Cádiz y Ceuta, que con tal objeto fué a la expresada capital.

El nuevo matrimonio ha salido para un largo viaje por Francia, Suiza e Italia.

—Se halla en Málaga don Mariano Ruiz Calero.

—Llegó de Villa del Río don Cesáreo Romero García de Vinuesa.

—Ha salido para Arjona el R. P. Teodomiro Reboledo, a predicar la novena de los Santos Mártires, patronos de dicha ciudad.

Café "La Perla"

HELADOS PARA HOY:

Mantecado.
Crema tostada.
Crema de Chocolate.
Crema de nata de vainilla.
Granizada de almendra.
Granizada de limón.
Granizada aroma de Africa.
Granizada de café.
Leche merengada.
Blanco y negro.

CALLE GONDOMAR

Cine Góngora

Programa para hoy. Sesión continúa desde las 8 30 en la TERRAZA.—1.º «B.MBO MINERA» precioso dibujo sonoro.—2.º Paramount Films presenta a la deliciosa pareja Maurice Chevalier y Jeannette Macdonald, en su divertida comedia «AMAME ESTA NOCHE». Otra vez Chevalier en el ambiente parisino que lo reveló al mundo, dándole fama y dinero. El «charzonnier» en su propio ambiente. ¡No puede pedirse más!.—Precios: Entrada única una peseta.—Servicio de ascensores.—Mañana vea Vd. a Tallulah Bankhead en su grandiosa producción «REDIMIDA».

Noticias

LOS PEQUEÑOS SALVAJES

Antiguamente los niños eran—hemos sido todos—traviesos, pero eran obedientes, no molestaban por molestar, no procedían con mala intención y con fines reprobables.

Ahora algunos que apenas saben babucir, pronuncian muy claramente frases obscenas y blasfemas, apedrean las casas, ensucian las fachadas y en todo se comportan con poca civildad.

Y no se dice que esto ocurre sólo en los barrios bajos, quizás en ellos ocurra esto con mucha menor intensidad.

En las calles céntricas, nada menos que en el segundo tramo del Gran Capitan, hay una turba de chicos que es un encanto.

Los muy remonos se han provisto de tiradores de goma y dedican las horas en que no hace calor a tirar chinos a las persianas, a las tulipas de la luz, y lo que más gracias les hace cuando tiran y hacen blanco en una persona.

Hace tres noches una señorita sufrió esta «caricia» de los mediomozal betes, a quienes la molestia que causaron les hizo reír.

Mal está que los nenos así procedan, pero peor está que los padres no se ocupen de ello y no les hagan comprender que no tienen derecho a hacer el mal.

Pero como el loco por la pena es cuerdo, nosotros proponemos que la autoridad correspondiente prohíba el uso de tiradores, y a quienes coja utilizándolos contra cosas o personas, sufran una multa que pague el padre y se le recorra el arma.

Esperamos que con ligera vigilancia desaparecerá esa pandilla de insolentes que ha tomado el Gran Capitan como lugar de sus hazañas, a no ser que se les deje que campen a sus anchas para propaganda con los turistas que nos visitan!

INCENDIO

En la finca «Villachillas», ocurrió un incendio en los pastos y acebuches y se propagó a la finca llamada «Cigarra», quemándose 130 olivos.

VENDEDOR DE PERIODICOS

Esta mañana fué detenido el vendedor de periódicos Pedro Gómez Castro, por pregonar noticias falsas en la Espartería.

BANDA MUNICIPAL

Obras que ejecutará la citada banda de diez y media a doce y media de esta noche en la Victoria.

«Santander», marcha, Rosillo.—«A orillas del Sebaón», canto árabe, Selieli. k.—«La Dolorosa», fantasía, Serano.—«Andante del cuarteto número 11», Tchaik. woky.—«La Jota de las Perlas», selección, Sorozabal.—«Corazón Gitano», Martín Domingo.

FUNERALES

Ayer a las seis y media de la tarde se celebraron en la parroquia de San Andrés solemnes funerales en sufragio del alma de la apreciable señora doña Antonia Caballero López de Fernández Cabrera.

Asistió numerosa concurrencia que era presidida por don José Calvo Herrera y don Rafael Ruiz Fernández y en representación de la familia doliente el hermano de la finada don José Caballero López, su tío don Gregorio Peralvo, sus hermanos políticos don José y don Antonio Fernández Cabrera y don Manuel García Prieto y su primo don Antonio Peralvo Caballero.

Reiteramos nuestro pésame a la desconsolada familia doliente.

HERIDO DE UN TIRO

En la Casa de Socorro fué curado Rafael Suárez Cabello, de 32 años, de una herida contusa en el pie izquierdo que se ocasionó al dispararse la escopeta con que cazaba en los alrededores del Santuario de Linares.

ALMONEDA

Por ausentarse se hace de toda clase de muebles casi nuevos. Horas de 10 a 1 y de 4 a 7. Razón, Encarnación, núm. 13.

PARA BORDADOS

O para reparar, se ofrece bordador con gran práctica.

Hace punto de incrustación a 20 céntimos metro.

Ruano Girón. 7. 15-14

SE ARRIENDAN

locales para graneros. Para verlos de 3 a 4. Razón, San Pablo, 49.

Empresa SAGE

Jesús María n.º 8.—Teléfono 2165

Programa para hoy. Sesión continúa desde las 8 30 en la TERRAZA.—1.º «B.MBO MINERA» precioso dibujo sonoro.—2.º Paramount Films presenta a la deliciosa pareja Maurice Chevalier y Jeannette Macdonald, en su divertida comedia «AMAME ESTA NOCHE». Otra vez Chevalier en el ambiente parisino que lo reveló al mundo, dándole fama y dinero. El «charzonnier» en su propio ambiente. ¡No puede pedirse más!.—Precios: Entrada única una peseta.—Servicio de ascensores.—Mañana vea Vd. a Tallulah Bankhead en su grandiosa producción «REDIMIDA».

Militares

Ha llegado el teniente de caballería don Jesús Aragón Llorente, con permiso.

NOTAS DE LA PROVINCIA

RIÑA

En Iznájar fueron detenidos Joaquín y Rafael Quintana Muñoz, que riñeron con Francisco Ayora Doncel, resultando todos lesionados.

Horario de trenes

ESTACIÓN CENTRAL. Trenes para Sevilla:

Salida: Mensajero de Aranjuez 2º25
Expreso de Madrid, 6º26.
Omnibus Córdoba-Sevilla, 7º30.
Rápido Barcelona-Valencia, 11º31.
Correo de Madrid, 12º30.
Rápido de Madrid, 18º3.
Omnibus Córdoba-Sevilla, 19º10.
Trenes hacia Madrid:
Salida: Expreso de Sevilla, 0º36.
Mensajero de Aranjuez, 2º30.
Omnibus a Menjíbar, 7º50.
Rápido de Sevilla, 11º35.
Correo, 17º27.
Rápido Barcelona, 18º10.
Omnibus a Menjíbar, 19º45.
Expreso de Algeciras, 23º45.
Trenes de la línea de Madrid:
Llegada: Mensajero Aranjuez, 1º55
Expreso Madrid-Algeciras, 5º5.
Expreso Madrid-Sevilla, 6º11.
Corto de Menjíbar, 9º20.
Rápido Barcelona-Valencia, 11º21
Correo de Madrid, 12.
Mercancías con viajeros de Alcazar, 16º25.
Rápido de Madrid, 17º53.
Corto de Menjíbar, 20º10.
Trenes de la línea de Sevilla:
Llegada: Expreso a Madrid, 0º29.
Mensajero a Aranjuez, 1º50.
Omnibus de Sevilla, 10º10.
Rápido a Madrid, 11º25.
Correo, 16º57.
Rápido a Barcelona, 18º2.
Mercancías de Posadas, 18,54.
Corto de Sevilla, 20º55.

LÍNEA DE MÁLAGA

Salidas: Expreso de Algeciras, 5º25
Omnibus a Málaga, 9.
Correo, 12º35.
Corto a Puente Genil, 18º20.
Llegada: Corto de Puente Genil, a las 10º20.
Correo, 16º50.
Omnibus, 20º20.
Expreso, 23º25.

LÍNEA DE ÉCJUA

Salida: Mensajero, 4.
Correo para Marchena, 12º45.
Llegada del correo, 17º2.
Idem del Mensajero, 18º50.
Otro Mensajero, 0º50.

ESTACIÓN DE CERCADILLA.

Salida: Mercancía con viajeros para Ecija, 18º50.
Idem, idem, Marchena, 7º30.
Entrada: Idem de Ecija, 9º35.
Idem de Marchena, 23º25.

LÍNEA DE BÉLMEZ

Salida: Correo, 17º30.
Omnibus, 7º5.
Llegada: Correo, 10º15.
Omnibus, 19º55.

Un libro interesantísimo

Hemos recibido la interesante obra «La Acción Católica y la Política», tomo II de la «Biblioteca de Acción Católica, Manuales Monar», que acaba de publicarse en Madrid.

No dudamos en calificar de verdaderamente trascendental para los católicos militantes la aparición de este importantísimo volumen, pues además de la verdadera doctrina sobre la materias referentes a la política, trae las normas y directivas concretas para la más acertada actuación de los católicos en el ejercicio de sus derechos y deberes ciudadanos.

Es indudable que el éxito de este segundo tomo de los «Manuales Monar» será tan definitivo y rotundo como lo fué alcanzado por el primero «vademécum de la acción católica» tan justamente elogiado por la crítica en la gran Pnsena.

La «Acción Católica y la política» se vende en todas las Librerías y esta administración lo proporcionará a quien lo pida contra reembolso, por pesetas 3º50, mas gastos de Correo.

COLEGIO-INTERNADO CULTURAL LUCENTINA
1.ª y 2.ª Enseñanza y Comercio
Pidase reglamento al Sr. Director
SALIDOS, 4
LUCENA (CORDOBA)
TELEFONO 69

Mutualidad general Agro-Pecuaría
FILIAL DE LA
Asociación de Ganaderos de España
Delegado Inspector para Córdoba y su Provincia:
Antonio Carrasco Suárez-Varela
Oficinas y despacho: Domingo Muñoz, 6. CORDOBA. Tel. 2505

Gran Peregrinación Andaluza

A ROMA

Del 5 al 20 de Octubre

Para lucrar las indulgencias del Año Santo de 1933

Benedicida por el Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad y varios Rvdmos. Prelados

ITINERARIO:

Jueves 5.—Por la tarde salida de Gibraltar a bordo del trasatlántico «Comte di Savoia».
Sábado 7.—Llegada a Nápoles.—Domingo 8.—A las 17, salida para Roma, donde se llegará a las 19'40. Permanencia en Roma días 9, 10, 11, 12 hasta las 14 del 13, en que se sale para Florencia.
Florencia 14, 15 y 16, en que se sale para Venecia, a donde se llega a las 14'19.
Milán el 16 y 17.
Génova. 17, 18 y 19. Embarque en Génova a las 11 del 19. Media hora en el puerto de Niza.

Tarde del 20, llegada a Gibraltar.
Todos los días, incluso los de navegación, se dirá la Santa Misa.
La audiencia del Papa será el día de la Virgen del Pilar.
El precio por persona es 1.250 pesetas y en él se comprende la estancia y manutención durante todo el viaje, faquinaje, entradas a Parques, Museos, Palacios, etc., incluidas propinas, visita en autocar de las ciudades, etc..

Para detalles la Casa Bakumar Calle Jesús María, 1.

SASTRERIA DE LUBIAN

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1860

Calle Ambrosio de Morales, 1
CÓRDOBA

ESPECIALIDAD EN TRAJES DE ETIQUETA
CONFECCION DE PRENDAS PARA CABALLERO Y NIÑOS
GRAN SURTIDO DE GENEROS

Telégrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal en Madrid AGENCIA MENCHETA
Despachos y conferencias hasta las siete de la tarde

La Bolsa de hoy

Cotizaciones recogidas en la Bolsa por nuestro corresponsal la Agencia Mencheta.

Cuatro por 100 interior.	67'25
Cuatro por 100 amortizable.	00'00
Cinco por 100 amortizable.	00'00
Cédulas hipotecarias 4 por 100	83'75
Id. id. 5 por 100	91'50
Id. id. 6 por 100	100'35
Banco de España.	538'00
Banco Español de Crédito.	000'00
Tabacacs.	192'00
Francos.	46'85
Libras esterlinas.	39'55
Dólares.	8'99

Cotización facilitada por el Banco Hispano Americano.

Francos cambio máximo	46'90
Id. id. mínimo	46'80
Libras cambio máximo	39'60
Id. id. mínimo	39'50
Dollars cambio máximo	8'99
Id. id. mínimo	8'98
Interior 4 por 100 viejo	00'00
Id. 4 por 100 nuevo	67'25
Exterior 4 por 100	81'00
Amortizable 5 por 100, 1920	82'20
Id. 5 por 100, 1917	89'00
Cédulas Banco Hipotecario al 4 por 100.	83'75
Id. id. id. 5 por 100	91'50
Id. id. id. 6 por 100	00'00
Acciones del Banco de España	538'00
Idem de Tabacacs.	192'00
Idem del Río de la Plata.	82'00
Idem preferentes Azucarera	00'00
Idem ordinarias	00'00
Idem f. c. Norte de España	000'00
Idem M. Z. y A.	000'00
Banco Hispano Americano.	000'00

Si todos los católicos se hubiesen puesto, en épocas de equívoco, al lado de su Prensa y de sus autoridades eclesíásticas que avisaban inútilmente el peligro, no hubiera sido fácil ni el laicismo persecutorio, ni el despojo de la Iglesia, ni la injuria a sus creencias, ni el caos moral que padecemos por culpa de una Prensa, acunada antes inconscientemente por algunos católicos.

Defendad vuestra fé y vuestros derechos contra la Prensa sectaria!

El Debate

Califica este periódico de pequeña persecución—así la calificó también EL DEFENSOR al aparecer en la «Gaceta»—la disposición eliminando a los párrocos de las Juntas de Sanidad y Beneficencia.

El Sol

Habla hoy de política económica y dice que es necesario dirigirla en sentido democrático.

Los que hablaban de crisis y ven que esta no surge, no salen de su asombro.

Franco

Ha dicho el conde Franco que él no votó la derogación de la ley de defensa de la república, lo que votó fue la constitución que no había votado y de la que es un apéndice dicha ley.

Socialistas

De Francisco negó que los socialistas aprobaran un programa mínimo de colaboración y lo entregaran a Azaña. El comité ejecutivo lo que aprobó fue la reorganización de su programa que nada tiene que ver con ese programa mínimo.

La cena que celebrarán esta noche es íntima, sin discursos y sin acuerdos.

Barriovero

Este diputado opina que tal vez salga adelante contando con los votos de las minorías el Gobierno, pero luego habrá que pensar en constituir un gobierno in extremis para después de las vacaciones.

El Socialista

Glosa este periódico la interpelación que ayer hizo Salazar Alonso y dice que fue un mal paso.

Lo correcto

En otro lugar dice el propio socialista que si el gobierno no tiene hoy quorum, lo correcto es dimitir.

La Orga

«El Sol» habla hoy de la reunión celebrada por La Orga, a la que nos referíamos ayer.

No consiguieron que Casares desautorizara a la minoría.

Pero no es posible retrasar ya más este asunto, porque ni al mismo gobierno puede hacerlo, ya que la cuestión del Uruguay tiene que ponerla sobre el tapete requerido por el gobierno uruguayo y por las minorías de otras regiones que tienen interés en que el tratado se apruebe por series beneficiosos.

Los agrarios

Se reunieron los agrarios y vasconavarro para redactar nuevas enmiendas al proyecto de arrendamientos.

Quorum

Hay expectación por el anunciado discurso de Martínez Barrios en la sesión de esta tarde.

Está descontado ya que habrá quorum, porque los llamados disidentes radicales socialistas han acordado votar con el gobierno, diciendo que el suyo es un pleito interno del partido.

Cosares

El ministro de la Gobernación hablando de la situación de Sevilla, ha dicho que la policía ha practicado un registro en el taller colectivo de madereros, que está en el local del Sindicato.

Recordó que el asesinato de anoche fué en la persona de un patrono de este gremio.

En el local se han encontrado enterradas dos bombas y siete pistolas.

Siguen las pesquisas lentamente, pues hay en el local gran cantidad de maderas.

Casares desmintió que el Dr. Pascua hubiera sido nombrado embajador en Moscú.

Casares se excusó de hablar con los periodistas del tratado con el Uruguay.

Soriano

Publica hoy en un periódico un artículo humorístico que titula: «Lo que tiene que hacer el Gobierno para buscar quorum».

E cuela

El comité ejecutivo socialista proyecta crear escuelas de capacitación para candidatos a concejales.

Interesa a los aniciantes

observar la clase de público que lee cada periódico, pues aunque todos los públicos son igualmente respetables, la eficacia del anuncio está en razón directa de las posibilidades económicas del lector.

Radicales

Se ha reunido la minoría radical ocupándose de los Arrendamientos rústicos.

Trataron del artículo siete y de las enmiendas.

Acordaron presentar una relativa a la primera parte del tope de la renta catastral para que sea igual donde no existe el amillaramiento.

Petición

El Presidente de la Diputación de Segovia ha pedido a Prieto que el parque nacional de Guadarrama se amplíe a la vertiente norte y noroeste de la cordillera Carpetovetónica.

Defunción

En Laredo ha fallecido el jefe de propiedades del ministerio de Hacienda don José Ruiz, de una angina de pecho.

Se hallaba allí por asuntos relacionados con la entrega del Palacio de la Magdalena.

Reunión

Se ha reunido el comité ejecutivo radical socialista ocupándose del Tribunal de Garantías.

Los R. S.

Se reunió la minoría radical socialista, estudiando enmiendas al artículo 7.º.

Acordó presentar una que limite la libertad de arrendamiento y la facultad de pedir la revisión de renta el primer año.

Esta será solo para los arrendatarios.

Los arrendadores a los que se refiere el último párrafo, para pedir la elevación de las rentas se limitarán a la petición producida de oficio y por la administración.

También acordó la minoría recurrir ante el consejo nacional del partido del acuerdo del comité ejecutivo.

Ministros

San Sebastián.—Los ministros de Hacienda y de Obras Públicas vendrán el martes para tratar de impuestos del lujo.

Domingo

El ministro de Agricultura ha sido visitado por una comisión de arrozeros y otra de Jaén, que le habló de la inculcación de fincas.

Se lamentó de no haber podido asistir a la inculcación de fincas anunciadas en Jaén y Córdoba, por no permitir sus ocupaciones, principalmente estar discutiéndose los arrendamientos.

Nos dijo que había marchado a Dublín una comisión de productores y de exportadores, para estudiar el mercado de Irlanda.

Sevilla

Se han practicado dos detenciones por el asesinato de anoche.

Cerca de Coria el vapor «Cabo Ortega» hundió al «Iriguada» de la matrícula de Canarias.

A consecuencia de esto quedó obstruido el río para la navegación y se trabaja activamente para lograr esta.

Tribunal

Se ha reunido el tribunal por las responsabilidades de Jaca.

Ha desechado la solicitud del general Fernández Heredia, que pedía la residencia en Palma de Mallorca en prisión atenuada y por motivos de salud.

Se ha admitido como parte en esta causa, en representación de la madre de García Hernández, a don Manuel Hilario Ayuso, y por la viuda e hijos, a don Francisco Rubio.

Estado

Una comisión de Andorra ha visitado al ministro de Estado.

Este desmintió que Alvarez Bayo haya dimitido el cargo de embajador de Méjico.

También desmintió que el Dr. Pascua haya sido nombrado embajador en Moscú.

Cartelera

Funciones para hoy

PLAZA DE TOROS.—Cine. «Barberán y Collar llegan a la Habana», «Mecanógrafas musicales» y «La confidenta».

PARQUE RECREATIVO.—«El hacha justiciera».

CINE GÓNGORA, Terraza.—Cine. Sesión continua desde las 8'30. «Bimbo minera» y «Amame esta noche».

CINE ALKAZAR DE VERANO.—«Tony y Ferry en un viaje a la luna» y «Piratas del aire».

NUESTRO TELÉFONO ES EL 2-6-1-4

Más de arrendamientos

Se reunió la comisión de agricultura acordando aceptar dos votos de los Arcos y uno de Casanueva al artículo 7, y desecharon de Aragay y otro de Mendizábal.

Un voto de los Arcos dice que dentro del primer año del contrato se puede poner el tope mínimo del líquido imponible del amillaramiento.

Feced dijo que para su fórmula no ha tenido en cuenta más opiniones que las oídas en la Cámara.

En cuanto a los radicales tiene que decir que los ve más reaccionarios que los propios agrarios.

Instrucción

Han visitado al ministro de Instrucción la viuda de Gamboa y la de don Antonio Lezama, entregándole cantidades para el grupo Giner de los Ríos.

Final de la sesión de anoche

Al reanudarse la sesión, Salazar Alonso hizo su anunciada interpelación a Prieto, sobre los enlaces ferroviarios.

La Interpelación y la respuesta del ministro consumieron la sesión.

La sesión de hoy

A las 4 10 abre la sesión Besteiro. Desanimación.

Arrendamientos. Se pone a discusión el debate sobre el artículo 7.

Casanueva dice que los agrarios no están en absoluto conformes con el nuevo dictamen el cual aceptan como mal menor.

Se incorpora al dictamen un voto de Casanueva.

Se rechaza otro de Aragay y otro de Lara.

Mendizábal apoya una enmienda y dice que este proyecto no se ha estudiado ni debatido objetivamente.

Se ha entablado con él una intransigencia marcadamente clasista.

Es natural por que los socialistas defienden una cosa en el Parlamento y otra en la calle. (Protestas).

Feced dice que se acepta parte de una enmienda de Morón.

Castrillo pide aclaraciones.

Aranda dice que en el dictamen solo tienen deberes los propietarios.

Ahora intenta hablar y se lo impide el Presidente.

En los pasillos

En los pasillos se notaba esta tarde gran animación por haber llegado la casi totalidad de los diputados ministeriales.

Lerroux al llegar desmintió que cenara con Azña.

Ratificó que las vacaciones dependen de los radicales.

Miscelánea

De Guerra

«El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra», publica lo siguiente:

Discrepando que interin no se complete la plantilla de interventores civiles en guerra, solo podrán solicitarse los destinos que se anuncian mensualmente cualquiera que sea el número de vacantes que existan.

Reyería

Ferrol.—En Villarzo rieron los mozos, resultando muerto Rosendo García, uno grave y otro leve.

¿Tienes predilección por cualquier sección del periódico?... ¡Alábalas siempre, con implacable persistencia!...

Sobre todo cuando hables con nuestros enemigos o con lectores de periódicos anodinos, indiferentes y cómplices mudos de esta feroz persecución que ha empezado incendiando nuestros templos, ha seguido incautándose de nuestras Universidades y Colegios, porque habíamos elegido, en virtud de un elemental derecho, los profesores que tuvimos por conveniente, y va a continuar arrebatándonos la enseñanza religiosa hasta en las escuelas privadas, después de prohibir a los religiosos educar a nuestros hijos.

Vida Religiosa

SAN ORAL.—Día 18 Santa Elena.

La misa y oficio son de la Inmaculada de la Asunción, con rito semidoble y ornamentos blancos.

CULTOS

Publíc circular de las 40 horas. En San Pablo.

En el templo de las Esclavas puede visitarse diariamente al Santísimo.

APOSTOLADO DE LA ORACIÓN

Intención general para el mes de Agosto: Por los Prelados y Pastores constituidos en Jerarquía eclesíástica.

Intención misional: Por los Obispos, Vicarios y Prefectos apostólicos.

Rogaremos en especial por los Prelados y Pastores de la Jerarquía eclesíástica de nuestros pueblos y de las Misiones.

Resolución apostólica: Estimar y mostrar mucho cariño a los Prelados y Pastores eclesíásticos.

En la Catedral, comienza el coro por la mañana a las nueve y por la tarde a las cinco.

San Pablo.—Todos los días del mes de Agosto se hará la misa de las seis y media el ejercicio del mes del Corazón de María.

Los días festivos se hará en la misa de seis.

San Pablo.—Del 19 al 27 solemne novena que la comunidad de misioneros del Corazón de María y su archicofradía dedican a su excelsa titular.

A las ocho misa de comunión con armonium.

A las seis y media de la tarde los ejercicios solemnes de la novena con manifiesto, cánticos y sermón que predicará todos los días el R. P. Dimas Gómez, superior de esta residencia.

La gran importancia fundamental, por decirlo así, de la Prensa, no es bastante conocida por gran número de fieles. Para todas las obras de misericordia corporales las limosnas son abundantes, aunque nunca demasiadas; también se da para los templos y para las escuelas; pero, ¿dónde están los buenos que dotan a la Prensa? Si conocéis periodistas católicos podrán referiros cómo de ordinario es ejercida la caridad en su campo; seguros están de cosechar más críticas que subsidios; aunque deseen suscriptores y más suscriptores, sólo encuentran censuras y más censuras. Ahora bien: si la Prensa religiosa no es animada, sostenida «levantada a un grado de poder que infunda respeto», no extrañéis que las Iglesias estén cada vez más desiertas, ya que no quemadas o demolidas, y que las casas de caridad y las escuelas sean arrebatadas a la Religión que las funda.

PIO X.

Devocionario cordobés

Se ha publicado un Devocionario utilísimo para los fieles de Córdoba, porque en él se encuentran reunidas las devociones generales, como la Santa Misa, Rosario, Viacrucis, etc., y las devociones particulares de Córdoba, como la Fuensanta, San Rafael, los Mártires, etc. Tiene además muchas oraciones a los Santos abogados en varias tribulaciones y el oficio y misa de difuntos.

Se vende al precio de 2 pesetas en las principales librerías y en la imprenta de EL DEFENSOR.

Librería Católica del Sagrado Corazón

Gordomar 10 - Tel 2365 - CORDOBA

Francisco Guerrero Barea

INSTALADOR ELECTRICISTA

Alfonso XIII. 35 Córdoba

Aviso

Si es usted suscriptor de EL DEFENSOR DE CÓRDOBA y no recibe algún día el periódico, no silencie la falta y avísenos inmediatamente. Con ello contribuirá a mejorar nuestro servicio y nos ayudará a complacer a todos, que es lo que deseamos.

La Perla

GRAN CONFITERÍA, PASTELERÍA Y CAFÉ

Teléfono núm. 1-3-45

Visita el gran salón de billar

CASANA-DENTISTA

Marqués de Boil, 2
- CORDOBA -

URANIA

Rápidamente contiene la calda del cabello, lo vigoriza, lo hace crecer en las CALVAS, ejerce una rigurosa higiene sobre el cuero cabelludo, por rebelde que sean las enfermedades que causen la calvicie.

Un solo frasco le demostrará su gran eficacia

VENTA EN CORDOBA:
Almacenes LOS MADRILENOS
Gondomar, 9 y Sevilla, 7

Uno de los medios mejores para favorecer a la prensa es el

ANUNCIO

Los amigos de EL DEFENSOR DE CORDOBA han de procurar que todas las casas anunciantes donde tengan la más pequeña influencia anuncien en EL DEFENSOR DE CORDOBA

LA MUTUAL LATINA
A SOCIAIONES DE AHORRO
FUNCIONA BAJO LA INSPECCION DEL ESTADO
TIENE SUS FIANZAS DEPOSITADAS
GRAN CAPITAN 25
CORDOBA

INTERNADO "SAN LUIS"

Clases especiales de párvulos: 1.ª y 2.ª enseñanza

Se pueden cursar en este centro los estudios de Derecho, Filosofía y Letras, Comercio, Peritos Agrónomos, Aduanas, en sus secciones pericial y administrativa, Magisterio, Idiomas (latín, francés, inglés, italiano y griego), Correos, Telégrafos y demás carreras especiales.

Clases de repaso para el Instituto y salón de estudio por las noches

Pidan reglamento e informes al director del mismo.

San Pablo, 55. CORDOBA

Compañía Trasatlántica

Servicios del mes de Agosto de 1933

Línea del Cantábrico a Cuba - Méjico
El vapor «CRISTÓBAL COLÓN», saldrá salvo variación, de Bilbao y Santander, el 25 de Agosto, de Gijón el 26, y de Coruña el 28, para Habana y Veracruz, escalando en Nueva-York al regreso.
Próxima salida, salvo variación, el 25 de Septiembre.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico - Venezuela - Colombia
El vapor «JUAN SEBASTIAN EL-CANO», saldrá, salvo variación, de Barcelona el 20 de Agosto, de Valencia el 21, de Málaga el 22 y de Cádiz el 24, para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo (fva.), La Guayra, Puerto Ca-

bello, (fva.), Curacao (fva.), Puerto Colombia (fva.) y Cristóbal.
Próxima salida, salvo variación, el 24 de Septiembre

Extensión al Mediterráneo de la línea del Cantábrico a Cuba - Méjico
El vapor «CRISTNBAL COLON», saldrá, salvo variación, de Barcelona el 16 de Agosto para Tarragona (fva.), Valencia, Alicante (fva.), Málaga, Cádiz y Bilbao, de donde saldrá el 25 del mismo mes para Habana, Veracruz y escalas intermedias.

Línea del Mediterráneo Nueva-York - Cuba - Centro América
Próxima salida de Cádiz, salvo variación, el 20 de Septiembre, el vapor «MARQUÉS DE COMILLAS».

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—Radiotelefonía, Capilla, Orquesta, & Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.
También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.
Para informes en las Oficinas de la Compañía: Plaza de Medisacell, 8, Barcelona; y en la Agencia de Cádiz: Isabel la Católica, 2.

GUIA DEL TURISTA

OFICINA DE INFORMACIÓN DEL PATRONATO NACIONAL DEL TURISMO, GRAN CAPITÁN, 11
En esta oficina se facilitan gratuitamente toda clase de datos a los viajeros de todas las nacionalidades en español, inglés y francés.
Horas de oficina: Por la mañana, de nueve a una, y por la tarde, de cinco a siete. (Teléfono 1205).

MONUMENTOS Y MUSEOS

La Mezquita Catedral. Dentro de ella el Tesoro y los lugares reservados. Horas de visita: de 7 a 12, y de 3 a 6.
Entrada gratuita. Tesoro y lugares reservados, 3 pesetas.
Puente Romano, Castillo de la Calahorra, Puerta del Puente, el Triunfo Portada de San Jacinto.
Museo Arqueológico, calle de Valánques Bosco, de 9 a 5; entrada gratuita.
Museo de Bellas Artes, Plaza de Potro, de 8 a 5; entrada gratuita
Palacio del Marqués de Viana (Casa de Don Gome), de 9 a 5; gratificación voluntaria a los servidores que acompañan al visitante.
Sinagoga, calle Malmónides, 9 a 5
Iglesias.—San Pablo, Santa María, Carmen Calzado, San Miguel San Lorenzo, Santa María.
Lugares típicos.—Plaza del Potro Plaza de los Dolores, Jardines de la Victoria.

Bibliotecas.—Municipal, Joaquín Costa, de 9 a 2. Provincial, Pedro López, 7, de 9 a 2.
Ayuntamiento.—Archivo y Biblioteca, calle de Joaquín Costa, de 9 a 2.
Correos y Telégrafos.—Jesús María, 5.
Teléfonos.—Plaza de Cánova.
Policía.—Alfonso XIII, 18, (Teléfono 2428).
Tarifas de carruajes.—Taxis, 0'50 y 0'60 pesetas kilómetro. Carruajes, 4 pesetas carrera y 4 pesetas hora.

EXCURSIONES INTERESANTES

Ruinas de Medina Azahara, Monasterio de San Jerónimo, Santa María de Trassierra, Castillo de Almodóvar Huerta de los Arcos, Las Ermitas Santuario de Linares y Santo Domingo.
Autobús.—A Peñarroya-Pueblonuevo, a Castro del río, a La Carlota, a La Rambla, a Alcaracejos, a Montoro a Villa del Río, a Ventas de Cardena a Perán Núñez, a Pedro Abad, a E Carpio, a Alcolea, a Torres Cabrera a Santa Cracita, a Espejo, a Bajalca, a Cañete de las Torres y a Montemayor.

BONETES

Se hacen a la medida. Para encargos, Luis Ojeda Figueroa. Muñoz Cañilla, 13.

Almacenes Porrás Rubio

SOCIEDAD LIMITADA

Coloniales por mayor

Oficinas y Despacho Detail: Almacenes:
PÉREZ GALDÓS, 3 Teléfono 1558 DOCE DE OCTUBRE
CORDOBA

Revista Mariana

PUBLICACIÓN MENSUAL
DEDICADA A FOMENTAR LA DEVOCIÓN
A LA SANTÍSIMA VIRGEN

Administración:
Ambrosio de Morales, 6
Córdoba
Suscripción:
De propaganda, 4 pesetas al año
Corriente, 5 pesetas
Suscriptores protectores: A voluntad

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Trimestre Ptas. 7'50
Año 30

El Defensor de Córdoba

Número suelto 10 cts

Atrasado 25

FUNDADO EN 1899

Redacción y Administración, Ambrosio de Morales, número 6.—Apartado, número 31

Tarifa de Anuncios

Tarifa de mortuorias y noticias de misas o aniversarios

EN PRIMERA PLANA

Comunicados, artículos industriales, entrefiletos, 1 peseta línea. Notas bibliográficas, 0'75. Al final de la plana, anuncios, 0'90. En la sección religiosa, 0'50.

EN SEGUNDA PLANA

Artículos industriales, gacetas, comunicados y anuncios oficiales, 0'50 pesetas línea. Entrefiletos, 0'45. Notas bibliográficas, 0'40. En ecos de sociedad, 0'75. Entre el texto, 0'40. Al final de la plana, 0'35.

EN TERCERA PLANA

Anuncios entre la información telegráfica, 0'75 pesetas línea. Anuncio corriente, 0'30.

EN CUARTA PLANA

Cualquier clase de anuncio, 0'20 pesetas línea.

Edicio	Dimensiones en centímetros	1.ª plana		2.ª plana		Observaciones
		Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	
1	5 por 6 1/2	8	15	20, 25, 30		En primera plana, abajo, un precio. Arriba, dos últimos columnas, segundo precio, y en las cuatro primeras, el tercer precio, que es el más caro.
2	9 " 8 1/2	10	20	25, 40, 50		
3	9 " 13	15	50	60, 80, 100		
4	13 " 13	20	60	80, 90, 125		
5	9 " 20	50	100	125, 150, 175		
6	13 " 20	75	125	150, 175, 200		
7	18 " 20	100	150	175, 200, 300		
8	13 " 27	125	175	200, 250, 400		
9	20 " 27	200	250	325, 400, 500		
10	26 " 41	300	500	600, 750		
11	54 " 41	600	750	1.000		

Noticias de misas o aniversarios en la sección religiosa, 10 céntimos línea en gacetas, 20 céntimos; en otro lugar del periódico escogido por los interesados, 50 céntimos en segunda o tercera y una peseta en primera plana. Se entienda cada línea del cuerpo 10.

DESCUENTOS.—A los suscriptores y sus familias, en el modelo número 2, en tercera plana, se le cobrará como hasta ahora, cinco pesetas. En las mortuorias de segunda y tercera plana, el 50 por 100; en primera, el 60

PUBLICITAS
Compañía de Publicidad
Córdoba y Cádiz
Paseo de la Victoria, 10
Teléfono 100

Talla — Restauraciones

Rafael Diaz
PINTOR
Pérez de Castro, 6
Córdoba

Dorados — Papeles pintados